

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

Oración inicial

Oración al Espíritu Santo inspirada en Santa Teresa de Lisieux

**Oh Espíritu Santo, fuego de amor, guía mi corazón con tu luz divina.
Enséñame a abandonarme como un niño en los brazos del Padre celestial.
Inflama mi alma con el deseo de amar sin límites y sin miedo,
como lo hizo Santa Teresa, en la pequeñez y la confianza.
Espíritu de paz y alegría, haz de mi vida un canto de amor,
para gloria de Dios y el bien de las almas. Amén.**

MEDITACIÓN

a) EL SANTO TEMOR DE DIOS

1. Qué es el temor de Dios.

Es un don de Dios, un don del mismo Espíritu Santo.

No se trata del miedo que tenemos a Dios cuando nos acordamos de nuestros pecados. Ni del miedo al infierno, que nos puede mover a la conversión, pero no para llevar a cabo nuestra santificación.

Podríamos definirlo diciendo que es un don, que inclina nuestra voluntad al respeto filial de Dios, nos aparta del pecado en cuanto le desagrada y nos hace esperar en sus poderosos auxilios.

Encierra tres actos internos:

1. Un vivo sentimiento de admiración de la Gloria impresionante de Dios, y un respeto y reverencia a la infinita Majestad de Dios.
2. Una viva contricción de los pecados cometidos, y un deseo ardiente de repararlos con sacrificios y obras de amor.
3. Un atento cuidado de huir de las ocasiones de pecado, hasta de los más leves.

2. Su necesidad.

Es necesario el temor de Dios para mantenernos en estado de gracia.

Al construir un edificio, lo primero que hay que hacer es cavar bien y poner los cimientos. Tanto más profunda ha de ser la zanja y tanto más firme y sólido el cimiento cuanto más alto sea el edificio.

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

El santo temor de Dios es uno de los más firmes cimientos que deseamos poner para poder tener una vida espiritual seria y profunda. Cuántas santidades y espiritualidades fallan por esto: por falta de humildad y de santo temor de Dios.

Es necesario también para evitar la excesiva familiaridad con Dios. Cierto que Dios mismo invita a ciertas almas a una dulce intimidad y a una familiaridad que maravilla. Pero es Él quien ha de ir primero, tomando la iniciativa. Nosotros no debemos propasarnos.

También aprovecha este don para guardarnos en el trato con el prójimo, de ciertos modales altaneros, especialmente con los que dependen de nosotros, propios más bien del espíritu pagano que de un espíritu cristiano. El temor reverencial de Dios, Padre de ellos como Padre de nosotros, nos hará usar moderadamente de nuestra autoridad, como quienes no la poseen en sí mismos, sino como recibida de Dios precisamente como servicio, para buscar el verdadero bien de los demás.

3. Cómo se adquiere y cómo se fomenta.

Con la meditación de las verdades eternas: muerte, juicio, infierno y Gloria.

Reflexiona sobre lo que meditas, examina tu conciencia y verás cómo, poco a poco, va entrando el santo temor de Dios en tu alma.

Ora con constancia y pídeselo muchas veces a Dios. Repite muchas veces esta jaculatoria: «Clava, Señor, en mis carnes el santo temor de Dios».

Lee la Biblia y verás cómo Dios va formando en ti el santo temor de Dios. Jesús mismo forma en los suyos el santo temor de Dios. Fíjate en las parábolas del rico epulón, de los cinco talentos, de las vírgenes necias, de la vid y de los sarmientos. En todas ellas pretende Jesucristo que sus apóstoles se afiancen en el santo temor de Dios.

4. Conclusión y resoluciones.

Dice San Ignacio: «PARA QUE, SI DEL AMOR ETERNO DE CRISTO ME OLVIDARE, AL MENOS QUE EL TEMOR DE DIOS, EL TEMOR DE LOS CASTIGOS Y PENAS DEL INFIERNO ME LIBREN DE CAER EN EL PECADO.»

b) LA MUERTE

Los hombres pintan a la muerte en figura de esqueleto con una guadaña en la mano; sin ojos, para dar a entender que no repara en categorías, ni en riquezas, ni en edades;

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

sin oídos, porque no se ablanda con ruegos ni con lágrimas. No tiene entrañas ni corazón, sólo pies para correr y manos para manejar la guadaña.

1. Enfoque.

Aconseja San Ignacio: «CONSIDERA COMO SI ESTUVIESE EN EL ARTÍCULO DE LA MUERTE, LA FORMA Y MEDIDA QUE ENTONCES QUERRÍA HABER TENIDO EN EL MODO DE LA PRESENTE ELECCIÓN Y, REGLÁNDOME POR AQUELLA, HACER EN TODO LA MI DETERMINACIÓN».

Mal podría adivinar los deseos que le asaltarán a la hora de la muerte, la persona que no se haya detenido a meditar en ella. ¿Cómo no detenerse a profundizar en este desenlace de nuestra vida?

Los momentos que preceden a la muerte son la última oportunidad de salvación, que Jesucristo el Salvador ofrece al hombre. ¿Cómo no meditar seriamente en ella?

2. Consideraciones sobre la muerte...

¿Qué es la muerte?

Separación del alma y del cuerpo. Cada uno tomará su trayectoria. En el caso del entierro, el cuerpo al hoyo. Gusanos, podredumbre del sepulcro. En el caso de incineración, polvo, ceniza, nada, metido en la soledad de un pequeño recipiente. La humillación más grande de la sensualidad y de la vanidad. Meditar el desprecio de todos los placeres carnales ilícitos, de toda honra y vanidad humana, sabiendo a dónde van a parar.

Fin de todas las actividades humanas y de todas las cosas que poseo. No apegar en vida el corazón a ellas.

Fin de mi vida en el recuerdo de los hombres. Esto será la humillación más grande de nuestro orgullo. Pero así es. A medida que vaya pasando el tiempo, se irán olvidando de ti. Los que más te querían, tardarán más, pero con el tiempo, todos se acabaran olvidando de mi. Otro me sustituirá en mis trabajos y se ocupará de mis preocupaciones, y todo seguirá su marcha como si yo no hubiese existido.

Por eso hay que bajar los humos ante esta realidad. A los dos días, o a los dos años, ya nadie se acordará de mí. Qué despiste el hecho de engreírme, el envanecerme, el creer que soy alguien y quizá hasta una persona necesaria.

Medita cómo será tu encuentro con Cristo. ¿Cómo será? ¿Me dirá aquellas palabras: «Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor...» ¿O más bien aquellas otras: «Apártate de Mí, maldito, vete al fuego eterno...»?

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

3. Verdades de la muerte.

No tienes más que un alma y morirás una sola vez. Todos los hombres, descendientes de Adán y Eva, están destinados a morir irremediabilmente.

La muerte fija nuestra suerte por toda la eternidad. Las decisiones del corazón, las opciones de vida que hayas tomado, quedarán fijadas para siempre. Por eso, la conversión solo se puede dar mientras tengamos vida en este mundo. Una vez pasamos la puerta de la muerte, ya no hay posibilidad de conversión.

La muerte fija también nuestros méritos. Como caigas, así quedas, lo mismo que el árbol, que cae a hachazos por los golpes del leñador.

La muerte es incierta. No sabemos cuándo, ni dónde, ni cómo hemos de morir. Razón de más para que vivamos preparados, con el corazón confiado en la misericordia del Señor. La muerte es como un ladrón y el ladrón no avisa.

La muerte puede ser repentina. Por eso el Señor nos avisa: «Estad alerta pronto y preparados, porque en la hora en que menos lo penséis vendrá el Hijo del hombre».

Por eso invocamos a San José como el patrón de la Buena Muerte: que tengamos ni que sea unos instantes de arrepentimiento, de invocar el nombre de Jesús, de entregarnos a su Divina Misericordia.

4. Conclusión y resoluciones.

Vive en Gracia de Dios. Vive preparado. La muerte puede esperarnos en cualquier esquina. No te acuestes una sola noche sin hacer un acto de contricción con propósito de confesión y enmienda. Podemos amanecer en la eternidad y ésta puede ser desgraciada.

Desapego de todas las cosas de este mundo, como riquezas, honores, apegos ilícitos a personas o cosas, vanidades mundanas. Todo lo acabaremos dejando aquí.

c) EL INFIERNO

El gran bien del hombre es amar y servir a Dios y salvarse; el gran mal es pecar y condenarse. Dios no quiere condenarme; me condeno yo mismo. No es el profesor el que suspende al alumno; es el alumno quien se suspende a él mismo. El profesor solo declara la verdad de la ciencia del alumno. El alumno que sabe la lección, va animoso al examen porque sabe que aprobará y está deseoso de demostrar lo que sabe. El alumno que no sabe la lección, tiene miedo del examen porque sabe que suspenderá.

La condenación del hombre: eso es el infierno. La preparación de esta meditación es según San Ignacio «ver con la vista imaginativa los grandes fuegos del infierno almas

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

de los condenados como cuerpos ígneos y pedir a Dios interno conocimiento de las penas, que padecen los condenados».

1. Existe el infierno.

Lo que más impresiona del infierno es que existe. Sabemos que existe porque el Señor lo afirma claramente en los Evangelios, y no podemos poner en entredicho lo que el Señor tan claramente nos dice que no admite interpretaciones interesadas. No puedo afirmar que tengo fe en Jesucristo y no aceptar sus palabras, aunque no me gusten, no las entienda, o no las quiera entender.

Podrán reírse de él los incrédulos, los ateos, los mundanos. Como si yo me río del cáncer y lo tomo a broma. Es una verdad de fe.

La misma Madre de Dios da a los videntes de Fátima una visión momentánea y muy breve del infierno, que mueve poderosamente a los santos videntes a ofrecer decididamente sus oraciones y sacrificios para la salvación de los pecadores.

Van al infierno los malos ricos, como el epulón de la parábola; los impuros y deshonestos, según doctrina de San Pablo; los de alma hipócrita y retorcida como los fariseos; los holgazanes, que dejan improductivo el capital de dones humanos, que recibieron de Dios; las vírgenes necias, que no alimentaron su vida con el aceite de las buenas obras... ¿Me encuentro yo en esta lista?

2. Pena de daño.

¿Qué es el infierno?

Lo sabe quien lo ha creado y, para que los hombres lo sepamos, nos ha sido revelado lo que necesitamos saber precisamente para evitar el pecado que nos conduce a él.

Es la separación de Dios. Jesucristo se refiere en distintas ocasiones a esta separación: «Alejaos de Mí los que hicisteis el mal» (Mateo 7,21); «Apartaos de Mí todos los que obráis la iniquidad» (Lucas 13, 27); «Apartaos de Mí, malditos, id al fuego eterno» (Mateo 25, 41).

Exclusión del reino de los cielos. «Si vuestra justicia se parece a la de los fariseos, no entraréis en el Reino de los cielos» (Lucas 13, 28). San Pablo repite lo mismo: «Los que practican las obras de la carne no heredarán el Reino de Dios» (1 Cor 6, 9).

El fracaso total de la vida. Dios crea al hombre para que viva en intimidad con Él, para que lo contemple cara a cara, lo ame y sea feliz eternamente con Él. Para eso le hace hijo suyo. Pero el infierno significa la frustración de su existencia, la pérdida del destino, que Dios la había dado para toda la eternidad. El fracaso total.

El infierno es el lugar de torturas para el alma.

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

Torturas de la memoria. Al rico epulón se le decía: «recuerda tus obras». Luego el condenado recordará también sus obras. Recordará sus pecados, que jamás se apartarán de él ni los podrá borrar de la memoria. Y recordará tantas oportunidades de salvación, que tuvo y no las aprovechó.

Torturas de la inteligencia. El alma está hecha para la verdad y la luz, y se verá sumida en las tinieblas eternas.

Torturas de la voluntad. Dios la hizo para escoger el amor, y dio al alma una capacidad de amor inmensa. En la tierra las criaturas nunca lograron llenar del todo esa ansia de amor, porque Dios la había hecho para Él. Ahora esa capacidad inmensa de amar se ve vacía eternamente.

Desgarramiento eterno. El alma, creada para Dios, se ve separada de Él eternamente. Este es el tormento más íntimo del condenado.

3. Pena de sentido.

La pena de sentido es el fuego: «apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno», dice Jesucristo.

El condenado verá su propia alma. Se verá a sí mismo en el espejo de su propia conciencia iluminada por Dios. Verá toda la gravedad y malicia de sus pecados. Lo que no quiso ver ni reconocer en vida ahora, lo tendrá siempre presente ante sus ojos.

Verá al demonio y demás ángeles rebeldes y a los otros condenados, que reflejarán el odio a Dios y la desesperación más absoluta.

Oirá la acusación constante de la propia conciencia, testigo y juez inexorable, eco de la voz divina. En vida el condenado cerró sus oídos a los mandamientos de Dios, a las súplicas de su amor, a las amenazas de castigo y ahora tiene que oír la fuerza de su sentencia definitiva: «apártate de mí, maldito...».

Desesperación. Gustará las lágrimas y la amargura del remordimiento sin posibilidad de salvación.

4. Conclusión y resolución.

Terminar con un coloquio a los pies de Jesús crucificado. Contemplando a Cristo crucificado, intuimos que alguna cosa enormemente grave y terrible se juega en el destino del hombre que se aparta de Dios.

Algunos hombres piensan así: Dios, que ama tanto a los hombres, que se deja clavar en la cruz por ellos, no puede castigarlos con el infierno.

El argumento es al revés. ¿Iba Dios a sufrir y morir por el hombre con tormentos inauditos e ignominiosos para que, encima, el hombre se riese de Él? Dios no castigaría

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

tan terriblemente al pecador, si no hubiese hecho la locura de morir por él. El amor de Dios no es de risa ni de juego, sino terriblemente serio. No para Él, sino para nosotros.

Humildad. Soy nada, pecado y tizón del infierno. Todas las humillaciones de esta vida son nada en comparación de lo que merezco por mis pecados.

Amor y agradecimiento a Cristo. Me libró de un infierno seguro. Le amaré con todas mis fuerzas y emplearé toda mi vida en buscar otros corazones que le amen.

Ansias de penitencia. ¡Cuántas penitencias no harían los condenados, si tuviesen la oportunidad de volver otra vez a la vida terrena!

Celo apostólico por las almas. Me pondré a las puertas del infierno para impedir la entrada en él a muchas almas.

Dame Gracia, Señor, para cumplir estos propósitos.

d) EL JUICIO PARTICULAR

Los comerciantes y jefes de empresa llevan dos libros en su negocio. Uno es el falso para presentarlo a los inspectores de Hacienda; y otro, el verdadero, que guardan bajo siete llaves. En nuestro juicio Dios nos presentará el libro verdadero de cada uno de los actos de nuestra vida.

1. El encuentro con Cristo.

Después de la muerte, el juicio. Tan pronto salga el alma del cuerpo se encontrará con su Juez. ¿Qué sentirá el alma al verse frente a frente con Jesucristo? Según haya sido el alma en vida, así serán sus sentimientos.

Si ha vivido para Jesucristo, pensando en Él, amando y tratando de servirle en la oscuridad luminosa de la fe, sintiendo su presencia sin verle, con ansias de contemplarle cara a cara, suspirando por Él, qué satisfacción entonces el encontrarse con Jesús. Qué cruce de tiernas miradas. Encuentro de dos personas que se aman. Mucho han sufrido el uno por el otro y se encuentran al fin para no separarse jamás.

Pero, si es un alma pecadora, se encontrará con un rostro diferente de Jesús.

Si es el alma de una persona que murió de repente y la muerte la sorprendió en el momento en que estaba pecando, se encontrará con Jesucristo, allí mismo, en el escenario mismo del pecado.

Si es el alma, enemiga de Jesucristo, que le odiaba, que le buscaba en todas partes para burlarse de Él, para injuriarle y se ensañaba en todo lo que Él representaba: en sus imágenes, en sus templos, en sus ministros, ¿qué sentirá al verse de repente con su enemigo, que le dice: “Yo soy... el que buscabas..., aquí me tienes...”

¿Qué sentirías tú, si ahora mismo, te sorprendiera la muerte?

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

2. El juicio.

En el juicio particular hay un Juez y un reo. El Juez es Jesús y el reo cada uno de nosotros. Lo decimos en el Credo: “vendrá juzgar a vivos y muertos”.

Hasta un momento antes de morir Jesús ha sido amigo, hermano, compañero. Ahora es Juez. Juez santo, que rechaza el pecado. Juez sabio, que conoce todos los repliegues del hombre. Juez justo, que aquilata con precisión el valor de las obras buenas y la malicia de cada pecado. Juez poderoso para hacer cumplir la sentencia. Y Juez supremo, porque la sentencia, que Él dicte, es inapelable.

El alma verá ante sí, en un momento rápido como un relámpago, la película de su vida terrena con todos sus detalles y matices y el veredicto o juicio de Dios sobre ella. Aparecerán los pecados con toda su deformidad y maldad, con sus agravantes y atenuantes, sin componendas ni mistificaciones.

También las virtudes: la humildad, la paciencia en los trabajos, el sacrificio y la abnegación, la fortaleza cristiana en el cumplimiento del deber. Aparecerán las virtudes sólidas y verdaderas, no las farisaicas.

Aparecerán las omisiones. Nos pesará entonces sin remedio todo el bien que hemos dejado de hacer.

Allí no sirven disculpas: no creía que fuera pecado; era débil y caía; me asediaron las tentaciones violentas; padecí muchos escándalos, que me arrastraron al pecado.

Allí Dios te dará una luz vivísima, para que aprecies el premio o el castigo, que merecen tus obras y reconozcas la justicia de la sentencia.

3. La sentencia.

Jesucristo Juez va a pronunciar la sentencia decisiva, que durará toda la eternidad.

Una palabra de aprobación y el alma lanzará un grito de triunfo y de alegría. Me he salvado. Seré feliz eternamente.

Una palabra de reprobación y esa palabra aplastará mi alma y la dejará enterrada bajo una montaña de tristeza, de amargura, de desesperación. Me he condenado sin remedio para siempre.

La Santísima Virgen María en aquel momento ya no podrá hacer nada por ti. Lo puedes hacer tú ahora. Ruégale que interceda por ti en aquella hora. Ella es madre del reo y madre del Juez. Que interceda con el Hijo Juez en favor del hijo culpable.

El mismo Juez está deseando perdonar ahora en el tribunal de la misericordia, antes de verse obligado a sentenciar en el tribunal de justicia. Ruega y suplica.

Segundo día – DÍA DEL TEMOR DE DIOS

4. Conclusión y resoluciones.

Piensa en el día de tu juicio con frecuencia. Me afianzaré en el odio al pecado y desprecio del mundo para no merecer el juicio de los réprobos.

Y terminar con un coloquio.

Acuérdate, Jesús piadoso, de los buenos deseos que he tenido de amarte y de servirte. Acuérdate de los esfuerzos que he hecho, para no ofenderte, de las luchas difíciles que he sostenido contra los enemigos de mi alma, de los trabajos, que he emprendido para extender tu reinado, de tantos sacrificios y renunciamientos como he hecho por ti... Pero no te acuerdes de eso, que no vale nada.

Recuerda más bien, Jesús piadoso, lo que Tú has hecho por mí. Recuerda que por mí bajaste del cielo. Que por mí recorriste los caminos pedregosos de la tierra. Que por mí trabajaste y te fatigaste y sudaste sangre y que por mí sufriste las agonía de Getsemaní y de la cruz.

Recuerda, Señor, que has muerto en la cruz por mí. Que tantos trabajos, fatigas y sufrimientos y muerte tan afrentosa no sean inútiles para mí. Confianza. Abandono.

Oración final

Alma de Cristo, santifícame.

Cuerpo de Cristo, sálvame.

Sangre de Cristo, embriágame.

Agua del costado de Cristo, lávame.

Pasión de Cristo, confórtame.

¡Oh, buen Jesús!, óyeme.

Y dentro de tus llagas, escóndeme.

No permitas que me aparte de Ti.

Del maligno enemigo, defiéndeme.

En la hora de mi muerte, llámame.

Y mándame ir a Ti,

para, con tus santos te alabe

por los siglos de los siglos. Amén.